

RESOLUCION No. 01.C.DIC. 261**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA .****CONSIDERANDO :**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la " **COMPAÑIA DE TAXIS MAYORGA QUINDE S.A.** ", otorgada ante el Notario único del cantón El Triunfo el 20 de Marzo de 2001, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No.403-DJ-01 de 28 de marzo de 2001 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la " **COMPAÑIA DE TAXIS MAYORGA QUINDE S.A.** ", con domicilio en el cantón La Troncal, Provincia del Cañar, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en La Troncal.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que el Notario único del cantón El Triunfo, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón La Troncal, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **28 MAR. 2001**



Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

T I F I C O : Queda inscrita la presente Resolución número 01.C.DIC.261, emitida con fecha 28 de marzo del 2001, mediante la cual, se aprueba La Constitución de la Compañía de Táxis Mayorga- Quinde S.A., con domicilio en éste Cantón; junto con la escritura pública celebrada en La Notaría Unica del Cantón El Triunfo- Provincia del Guayas, ante el Dr. Ab. Renato Menoscal Avilés, el 20 de marzo del 2001; en el Registro Mercantil con el número 3, y anotada en el repertorio general con el número 808, con fecha 18 de abril del año 2001.- Se archiva copia de la Resolución junto con la de la escritura pública.- La Troncal, a 18 de abril del 2001.-

[Handwritten Signature]
El REGISTRADOR
Ramón Darío Doñald G
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
"LA TRONCAL"

